



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 09 ABR 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0009451/2015

VISTO

Lo solicitado por el Secretario de Ciencia y Tecnología, respecto de la adquisición de equipamiento educacional, referido a 2 (dos) mini- PC, 1 (un) proyector, 1(un) cable HDMI y 1 (un) soporte cañon para techo para ser instalados en las aulas B11 y B14 para el dictado de actividades teóricas;

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado de fs. 12 a 14 por el Área Económica Financiera;

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01, Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.- Autorizar la compra menor de Equipamiento Educacional, referido a 2 (dos) mini- PC, 1 (un) proyector, 1(un) cable HDMI y 1 (un) soporte cañon para techo para ser instalados en las aulas B11 y B14 para el dictado de actividades teórica;

ARTICULO 2do.- Conformar una Comisión Evaluadora de tres integrantes, siendo ellos: la Biol. Cecilia Perondi, del Dpto. de Farmacología, el Prof. Dr Mario A. Quevedo, del Dpto de Farmacia y el Prof. Dr. Marcelo Puiatti, del Dpto de Química Orgánica y sus suplentes la Farm. Emilce Artur de la Villarmois, del Dpto. de Farmacología, el Prof. Dr Sergio Ribone, del Dpto. de Farmacia y el Prof. Dr. Javier Bardagi, del Dpto. de Química Orgánica, a fin de evaluar las propuestas de las firmas invitadas y emitir un Dictamen con carácter de sugerencia.

ARTICULO 3ro.: Conformar una Comisión de Recepción de tres integrantes, siendo ellos: la Prof. Dra Silvia Kivatinitz, del Dpto. de Química Biológica, el Prof. Dr. Marcos Villareal, del Dpto. de Matemática y Física y el Prof. Dr. Luis Olcese, del Dpto. de Fisicoquímica y sus suplentes la Prof. Dra Carla Rosetti, del Dpto. de Química Biológica, el Prof. Dr. Luis Reinaudi, del Dpto. de Matemática y Física y la Prof. Dra. Patricia Ortiz, del Dpto. de Fisicoquímica

ARTICULO 4to.: Comuníquese a las respectivas comisiones y al Área Económico Financiera.
mf/SB

RESOLUCION Nro.:

389

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC